Published on *COCEMFE Barcelona* (https://www.cocemfe-barcelona.es)

La Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) ha presentado sus **'Propuestas electorales 2023'** [1] a través de un documento que incluye **35 medidas necesarias para promover la plena inclusión y la participación activa en la sociedad de las personas con discapacidad física y orgánica**, poniéndolo también a disposición de los diferentes partidos políticos que se presentan a las elecciones generales del próximo 23 de julio.

"COCEMFE y nuestro Movimiento Asociativo proponemos la **incorporación del enfoque de derechos y considerar la discapacidad como vector transversal** de atención preferente en todas las líneas de acción política del Gobierno", ha señalado el presidente de COCEMFE, Anxo Queiruga, quien destaca la importancia de "**contemplar en las líneas de acción política los diferentes factores de discriminación interseccional** a los que nos enfrentamos las personas con discapacidad física y orgánica para garantizar nuestros derechos y bienestar".

El documento incluye una serie de consideraciones generales para incorporar de forma transversal y permanente en las políticas públicas, así como **cinco grandes ejes de propuestas**: Rentas y empleo; Educación; Accesibilidad; Autonomía personal, vida independiente y atención a las situaciones de dependencia y Salud y espacio sociosanitario.

Entre las medidas recogidas en el documento se encuentran la aprobación de una **nueva Ley de Inclusión Laboral** que siente las bases y oriente y refuerce las políticas activas de

empleo para personas con discapacidad, además de la modificación de la legislación básica de acceso al empleo público para **elevar el cupo de reserva para todas las Administraciones Públicas del 7% vigente al 10%**.

Por otro lado, también se proponen **planes integrales de atención temprana educativa** coordinados con los sectores sanitario, educativo y social, planes integrales de impulso de la educación inclusiva, **programas de aceleración de la accesibilidad en los centros educativos** y servicios de adaptación de puestos escolares y de proporción de los productos de apoyo.

La accesibilidad es otro de los puntos clave del documento en el que COCEMFE propone **reformar la Ley de Propiedad Horizontal para que los costes** de las actuaciones de accesibilidad en elementos comunes de comunidades vecinales donde vivan personas con discapacidad o mayores de 70 años **sean asumidos en su integridad por las propias comunidades, habilitando ayudas públicas suficientes para hacer llevadero el esfuerzo económico**. Además, aboga por crear por ley el **Fondo Estatal para la Accesibilidad Universal**, nutrido del 1% de lo que los Presupuestos Generales del Estado destinen anualmente a inversiones en obras públicas e infraestructuras y nuevas tecnologías y sociedad de la información.

COCEMFE y su Movimiento Asociativo piden a los partidos políticos **avanzar en un sistema de atención a la dependencia más coordinado, innovador y con una dotación de recursos suficiente** que posibilite el impulso de un modelo basado en la autonomía personal y en la igualdad de oportunidades, de manera que se extienda la prestación de asistencia personal y se amplíe la cartera de servicios, fomentando los servicios de promoción a la autonomía personal, innovando y flexibilizando sus tipologías.

“Proponemos la **eliminación progresiva del copago** de los servicios y prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia”, ha argumentado Queiruga, que defiende también “**seguir impulsando la Estrategia Estatal de Desinstitucionalización** con un plan de choque de vivienda pública social, accesible y de emergencia”.

En términos de salud, el documento recoge la **creación de unidades especializadas de atención y protocolos específicos de intervención en discapacidad**, que contemple la coordinación de los equipos multidisciplinares para una atención integral de la persona y **continuar con la profundización y extensión de la renovación y actualización profunda y exhaustiva del Catálogo Ortoprotésico** del sistema Nacional de Salud.

Por último, reivindica la importancia de desarrollar **nuevas estrategias de abordaje de la cronicidad** con un despliegue operativo alineadas con la Estrategia para el Abordaje de la Cronicidad en el Sistema Nacional de Salud, además de **garantizar la financiación pública de productos sanitarios y el acceso universal a servicios accesibles de salud sexual y reproductiva,** incluidos los de planificación familiar, información y educación, especialmente para las mujeres y niñas con discapacidad.

Propuestas electorales 2023 [2]

Source URL:https://www.cocemfe-barcelona.es/es/node/773

Enlaces
[1] https://www.cocemfe.es/wp-content/uploads/2023/07/cocemfe-propuestas-electorales-2023-discapacidad.pdf [2] https://www.cocemfe-barcelona.es/sites/default/files/docs/cocemfe-propuestas-

electorales-2023-discapacidad.pdf